

**GRAVE SIMULACIÓN, DENUNCIAN**

# COMPLETAN PLANILLAS CON FALSOS GAYS EN COAHUILA



**EL TRIBUNAL ELECTORAL DE Coahuila ordenó a 30 de los 38 Comités Municipales revisar los documentos de las personas que se identificaron LGBTQ+**

**POR ALMA GUDIÑO**  
 Corresponsal  
 nacional@gimm.com.mx

**S**ALTILLO, Coahuila.— La organización civil San Aelredo impugnó los lineamientos para la postulación de integrantes de la comunidad LGBTQ+ para el proceso electoral local del 2 de junio en Coahuila, donde se renovarán los 38 ayuntamientos.

**20  
24  
DESTINO** Noé Ruiz Malacara, presidente de la asociación, que toma su nombre de San Elredo de Rival (1109-1167), considerado el santo patrón de la amistad y también un santo gay, acusó que, con tal de cumplir los lineamientos de inclusión, los partidos políticos inscribieron en sus planillas a las alcaldías a personas que no forman parte de la comunidad LGBTQ+, lo que consideró una grave simulación.

La tarde de ayer, el Tribunal Electoral de Coahuila ordenó a 30 de los 38 Comités Municipales del Instituto Electoral de Coahuila,

revisar los documentos de auto adscripción, lo que significa que se debe analizar la documentación de las personas que se identificaron como LGBTQ+ y por lo tanto el proceso sigue en marcha.

Noé Ruiz Malacara, Presidente de la Comunidad San AelRedo, sostuvo, “los 30 comités municipales tendrán que hacer la revisión y la comprobación de las personas que se identificaron como LGBTI para que realmente la acción afirmativa sea una realidad y no sea una simulación”.

Puntualizo que los partidos que hagan una simulación puedan ser acreedores a una multa y con ello que realmente las personas de la diversidad sexual puedan llegar y estén representadas en los cabildos municipales.

El activista sostuvo que la acción afirmativa LGBTQ+ tenía que ser cumplida conforme a los lineamientos establecidos.

“En la mayoría de los municipios sabíamos que hay algunas personas infiltradas y no lo decimos nosotros, a partir de que sale la lista de candidatos, candidatas LGBTQ+ empezamos a



Foto: Especial

El Tribunal Electoral de Coahuila, donde presentaron el recurso para advertir sobre la situación.



**S**abíamos que hay algunas personas infiltradas. Empezamos a sondear con compañeros y comentaban que no conocían a las personas.”

**NOÉ RUIZ**  
 PRESIDENTE DE SAN AELREDO

sondear con compañeros al interior del estado y en muchos de los municipios comentaban que no conocían a las personas y que incluso

**muchas de esas personas eran casadas o bien que involuntariamente salieron del closet, es decir solamente los sacaron del closet por el proceso electoral”, detalló.**

Al respecto Xiomara Huerta, del municipio de Francisco I. Madero, dijo que estaba interesada en participar en el proceso electoral del 2 de junio, pero le fue imposible ya que el actual alcalde Jonathan Avalos, la dio de baja de Morena, en abril de 2022.

Por su parte Orlando René Ibarra Cedillo dio a conocer que él presentó su carta de intención al PRI, en el municipio de Allende, en la Región de los Cinco Mantiales, en donde la informan que se van a comunicar con él y no lo contactaron.